

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1368

Director: DON JOSÉ ESTEBAÑI

Sábado 28 de enero de 1899

EL SEÑOR
DON RAMÓN ARRONTE ARCHE
Falleció en el pueblo de La Cavada
A LAS DOS DE LA TARDE DE AYER
A LOS 41 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Matilde Díez, sus hijos Josefa y Matilde, su madre doña Josefa Arche, sus hermanas doña Angela, don Manuel, don Luis, don Aureliano, don Simón y don José María, su padre político don Luis Díez, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, al cementerio de San Andrés, y á los funerales, que se celebrarán á las once, en la iglesia de San Juan, de Riotuerto.

La Cavada 28 de enero de 1899.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Carlos M^o Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Gran subasta diaria
CON VARIACIÓN DE REGALOS Y SORPRESAS

Bazar de San Francisco

E. Estreñi Campo

MÉDICO
Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Colosía número 1, piso 2.ª derecha.
Horas de consulta: de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

El general Jáudenes

De los sucesos del día, el más saliente es la prisión del general don Fermín Jáudenes Álvarez, en virtud de la causa que se le sigue por la rendición de la plaza de Manila á los americanos.

El general Jáudenes, según leemos en un periódico, tiene una brillante hoja de servicios, es caballero de la Orden de San Hermenegildo y ascendió á general de división en septiembre de 1895.

Nada diremos acerca de los cargos que contra él puedan resultar en la causa, pues además de impedirlo las actuales circunstancias, estando *sub judice* el asunto, toda versión sería expuesta á rectificaciones, así como cualquier juicio pudiera ser aventurado.

La nación y el propio preso, cuya situación lamentamos, deben tener confianza completa en la imparcialidad y justicia de los dignos generales que componen el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que habrá de juzgarle.

La prisión decretada no envuelve desde luego la idea de que exista realmente culpabilidad en quien la padece, es un indicio de que la causa ha debido elevarse á plenario, conforme á las prescripciones del Código de justicia militar.

Noticias de Madrid dan á entender que quizás en breve otros generales y jefes de la Armada seguirán la suerte del señor Jáudenes.

El tiempo transcurrido desde los tristes sucesos que dan origen á la acordada prisión del que fue, para su desgracia, Gobernador militar de Manila en los últimos días de nuestra dominación en el Archipiélago filipino, ha calmado mucho las pasiones, y reaccionando la opinión hace hoy más justicia que entonces á los que intervinieron en aquellos hechos, pues la serena razón se sobrepona á todo sentimiento, y sólo desea que se haga luz para el mayor prestigio de la patria y de los organismos que á tan ruda prueba fueron sometidos.

La prisión de un general, por hechos de esta índole, ni es nueva, ni indica que concurren circunstancias excepcionales en contra de aquél.

Podrían citarse numerosos ejemplos en nuestra historia patria.

El teniente general de la Armada don José de Córdoba y Ramos, después de una brillante hoja de servicios, tuvo la desgracia de ver en 1787 destruida su escuadra por la del almirante inglés Jervis, y fue condenado en Consejo de guerra por su insuficiencia y descuido en las maniobras y disposiciones del ataque, quedando privado de empleo.

En 1748 el inglés Kuowles retó, á la vista de la Habana, á la escuadra española

Tengan paciencia, pues, los periodistas presos, —aunque indultados ya hace unos cuantos días,— hasta que los expedientes respectivos queden perfectamente conciliados con arte y aseo.

Consideren lo feo que sería que ellos la libertad recuperaran y que á los expedientes todavía algunos requisitos les faltaran, como coserlos bien y anularlos, sin que se arrugue un sólo documento, y después poco á poco repasarlos á ver si se ha omitido algún acento. Ellos, claro, estarán muy ansiosos de libertad, mostrándose impacientes. ¡Triste es que sigan presos, pero antes que las personas, son los expedientes! ¡Para la hechura de esos protocolos los españoles nos pintamos solos!

Son muchos los municipios de España que se han dirigido al señor Capdepón pidiendo comisarías regias para depurar los chanchulleros cometidos en Murcia con eso de las quintas.

Por lo visto, en todas partes onecen chanchulleros. Pues nada; ya que se empezó el melonar, que siga la cosecha.

Vayan comisarías regias á todas las provincias y descúbranse todas las trampas.

Y que se amplíe esa inspección á toda clase de chanchulleros administrativos, electorales, jurídicos, etcétera, etc.

Y hasta muy útil sería que contra los chanchulleros, con cada comisaría se enviase una compañía de soldados fusileros!

Corto de *El Correo Español*.
«Signe Capdepón estudiando el voluminoso expediente de las quintas de Murcia.

Y prepara un ilustrado dictamen para someterlo á la aprobación de la concejería.

Y acaba de declarar que la justicia caerá sobre los culpables, aunque para esto se impone andar con pies de plomo, no sea que... ó bien sea por... por temor de... pero que no obstante, la justicia, ¡ah! ¡la justicia! ¡la moralidad! ¡el honor! el... la... lo...»

No se puede negar que esto es del más puro estilo capdepóniano.»

Entendido.
«Que se formará un proceso con muchísimo papel y que caerá todo el peso...»
Lo de siempre: otro pastel.

MÁS ATROPELLOS

Las numerosas personas que á la llegada del tren correo de Madrid se encontraban ayer en la estación del Norte, presenciaron un edificante espectáculo.

Un inspector de policía llevaba al Gobierno civil á un compromisario; pero al enterarse de ello el senador don Emilio de Alvear, increpó duramente á aquel funcionario, protestando enérgicamente contra tan osados atropellos, que indignó á cuantas personas imparciales lo presenciaban, y concluyó invitando al *secuestrado* á seguirle á él ó al inspector.

El compromisario, sin dudar un momento, se fue con don Emilio Alvear y los espectadores quedaron comentando lo ocurrido con grandes elogios á la conducta del digno senador por la provincia y con duros calificativos á la conducta del señor Ribot.

El hecho que referimos lo hemos presenciado nosotros y con nosotros muchísima gente. Por la tarde lo conocía Santander entero y Santander entero lo comentaba con escándalo.

Jamás hemos presenciado aquí semejante espectáculo. Era necesario que alguien viniese á ocupar por sorpresa un puesto elevado para que en Santander presenciáramos escenas como esa que hasta ahora habían quedado relegadas á la Junta de Voto ó á algún otro Ayuntamiento rural por el estilo.

Razón teníamos para decir que el Gobernador y sus secuaces, de los cuales no conviene olvidar que son en su mayoría conservadores, tenían que hacer mucho más para arribar algo hácia sus propósitos; y después de todo, aún creemos que no han de poder sacar el carro al llano.

Razón teníamos para afirmar que esos políticos de aldea no habían de pararse ante escrúpulos de ninguna clase; pero, á decir verdad, nunca creímos que se atrevieran á tanto como se hacen, á insultar á un pueblo y vejarse, haciéndole teatro de esas vergonzosas escenas de caciquismo de la más baja estofa.

Puede el señor Ribot estar satisfecho de los recuerdos que de su breve paso por el Gobierno civil va á dejar en Santander: la suspensión de un pobre guardia municipal por hacer cumplir las Ordenanzas á un amigo del señor Ribot y ahora ese ojo de electores en que emplea á la guardia civil y á la policía; procedimientos que ni el mismo señor Treviño, en beneficio de quien se hacen, aprobaría, ya que él no puede en ningún caso, dada su caballerosidad, luchar empleando tan pobres armas.

Después de la guerra

El *Journal*, de Nueva York, ha hecho una lujosa colección de los documentos oficiales de las conferencias celebradas en París, uno de cuyos ejemplares ha sido remitido al *Heraldo de Madrid*.

Este popular periódico facilita á sus lectores en el número último, el documento que se refiere á los nombramientos del señor Montero Ríos y mister Day para presidentes de la comisión española y americana, respectivamente.

El *Heraldo de Madrid*, al hacer público el documento á que nos referimos, dice antes algo que merece recogerse, siquiera responda á una impresión justa e imparcial.

«A continuación insertamos el párrafo que refleja impresiones del popular diario y el documento tomado del libro publicado en Nueva York.

«Por el momento, nos limitamos á transcribir los elocuentes documentos con que abre sus páginas el libro; el nombramiento del señor Montero Ríos y el nombramiento del doctor Day.

Aquel es un poder amplio, amplísimo, como pocas veces (ninguna acaso), se haya otorgado en materia internacional, hasta el punto de que hace innecesaria toda ratificación.

Los poderes del comisionado americano son de extraordinaria sobriedad; en primer término contrasta la mención hecha de *Guillermo Day*, natural de Ohio, con la halambra de títulos, collares y excelencias colgadas de la melancólica figura del comisionado español; y después no hay una cláusula

por donde pueda aparecer limitada la voluntad definitiva del presidente americano.»

Documento oficial

Alfonso XIII por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, en su nombre y durante su menor edad doña María Cristina, Reina regente del reino:

Por cuanto ha llegado el caso de celebrar entre España y los Estados Unidos de América un tratado de paz, siendo necesario que, al efecto, autorice yo debidamente á personas que merezcan mi real confianza, y concurriendo en vos, don Eugenio Montero Ríos, caballero de la insigne orden del Toisón, condecorado con el collar de la real y distinguida orden de Carlos III, presidente del Senado, exministro de la Corona, expresidente del Tribunal Supremo de Justicia, académico de la de Ciencias Morales y Políticas, las circunstancias que á este fin pueden apetecerse; por tanto, he venido en elegir y nombraros, como por la presente os elijo y nombro, para que, en cumplimiento de lo estipulado en el art. 5.º del protocolo firmado en Washington el día 12 del mes de agosto y revestido del carácter de mi plenipotenciario, que con esta misma fecha, nombro, y con los que designe en el propio objeto el presidente de los Estados Unidos. Y todo lo que así conferenciéis, convengáis, tratéis, concluyáis y firméis lo doy desde ahora por grato y rato, lo observaré y cumpliré, lo haré observar y cumplir como si mi misma lo hubiere conferenciado, convenido, tratado, concluido y firmado, para la cual os doy mi pleno poder en la más amplia forma que en derecho se requiera. Y en fe de ello, he hecho expedir la presente, firmada de mi mano, debidamente sellada y referendada del infrascrito mi ministro de Estado.

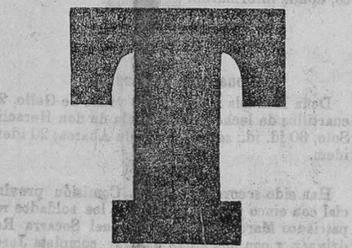
Dado en el Palacio de Madrid á veintidos de septiembre de mil ochocientos noventa y ocho. *María Cristina*.—El ministro de Estado, *Juan Manuel Sánchez y Gubiérez de Castro*.

Guillermo Mac-Kinley, Presidente de los Estados Unidos de América, á todos los que la presente vieren: Salud.

«Sabed: Que teniendo especial confianza en la lealtad y competencia de Guillermo R. Day, natural del Ohio, voy en nombrarle comisionado plenipotenciario de los Estados Unidos con arreglo al protocolo firmado en Washington el día 12 de agosto de 1898, para negociar y concluir un tratado de paz entre los Estados Unidos y España, y le autorizo y doy poder para que ejecute y cumpla los deberes de esta comisión con todas las facultades, privilegios y emolumentos que de derecho le correspondan, mientras así plazca al Presidente de los Estados Unidos.

En testimonio de lo cual, expido estas cartas credenciales autorizadas con el sello de los Estados Unidos.

Dado de mi mano en la ciudad de Washington el día 13 de septiembre en el año de Nuestro Señor 1898 y el 123 de la Independencia de los Estados Unidos de América.—*Guillermo Mac-Kinley*.—Por el Presidente, *J. B. Moore*.



Ecos de la prensa

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27—12:30 t.

Lo que dice «El Imparcial»

En su número de hoy manifiesta que el acuerdo del Tribunal de honor, de expulsar del cuerpo de Sanidad militar al médico señor Alonso y la prisión del general Jáudenes, ha producido excelente efecto en la opinión, que empieza á confiar en la bondad de la justicia.

Añade que el ejército parece comenzar la obra de la regeneración de la patria, y de su bondad espera que la lleve á feliz término.

Lo que dice «El Liberal»

Hace consideraciones acerca de una ley de sospechosos que se pretende crear, y dice que teme que esta ley sólo sirva de arma política, añadiendo que con aquella nada se resuelve, pues al expulsar la gente sospechosa de Madrid sólo se conseguirá lanzarla sobre las provincias.

Termina diciendo que con un Gobierno como el actual, falto de iniciativas y de prestigio, nadie puede estar tranquilo sobre lo que pueda suceder.

Lo que dice «La Reforma»

Se ocupa de la prisión del general Jáudenes y dice que nadie puede ni aún sospechar que hubiera huido, añadiendo que no se explica cómo están aún en libertad los jefes de las destruidas escuadras, señores Cervera y Montojo, y los generales Linares y Toral.

Termina diciendo que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, no puede en

conciencia dejar en libertad á unos y encarcelar á otros, para evitar que se diga que la justicia tiene dos caras.

RICARDO.

La pesca marítima en las escuelas

En un Congreso internacional de pesca marítima celebrado en Orléans (Francia) en 1890, se emitió la proposición de que en las escuelas de los pueblos del litoral se establecieran cursos de materias que se relacionan con la profesión de pescador, á fin de que se desarrollara la afición de esa clase de industria en la juventud.

El *Diario Oficial* de 23 de septiembre próximo pasado, publica una resolución del ministro de Instrucción pública, Mr. Bourgeois, estableciendo que en las Escuelas primarias del litoral, cuya lista indicará el Prefecto en cada departamento, se hará un curso elemental que comprenda: lección de objetos y nociones de higiene del marino, pesca marítima, aparejo de barco, lectura de mapas marinos, uso del compás, estudio de las costas del litoral á proximidad del punto en que esté la Escuela, por medio de excursiones.

Ejercicios prácticos de marinería. Esto en cuanto al curso elemental. Habrá otro curso superior cuyas materias abrazarán elementos de navegación y de astronomía, empleo del sextante y del barómetro, empleo de señales, nociones de legislación y de derecho marítimo y de higiene aplicada al marino y al pescador.

LO DE MURCIA

Al comunicado remitido á *El Correo* por el Presidente de la Diputación provincial de Murcia, don Jesualdo Cañadas, ha seguido un folleto publicado por un periodista murciano.

Nuestros lectores se figurarán tal vez que el primero como jefe nato de la Corporación en que se han cometido tantas indignidades y el segundo como órgano de la opinión, se unen con veneración á los que de todos los rincones de España piden ejemplar castigo para los conculcadores que por un puñado de monedas ejercían un poder milagroso, como el de la reanunciación de Lázaro convirtiendo á ciegos, mancos y tullidos en hombres sanos y á los sanos en tullidos, mancos ó ciegos. Pues no señor, don Jesualdo y el periodista en cuestión nos participan que no debemos asustarnos, que ese es mal año y que en años anteriores la oficina milagrosa de aquella Diputación laboraba como hasta aquí.

Está bien, nos place esa defensa que trasciende á denuncia desde una legua y entendiéndolo el Gobierno, no son una docena de caballeros los que deben trocar el sombrero de copa por el gorro riveiteado de amarillo del presidario, son bastantes más los que en Murcia existen acreedores á esa permutación y puede que también los haya en otras provincias, pero perdónenos que no podamos asentir á su opinión de que porque haya habido concesiones impunes éstas dítimamente descubiertas deban gozar de impunidad.

Valiente teoría es la sustentada en los citados folleto y comunicado, y sería menester que caricáramos hallarla, no sólo admisible, ni siquiera tolerable.

Y esto, ¿mantenido por quién? Por el presidente de la corporación chanchullera que ha logrado escandalizar al mundo entero. El principal responsable de las concesiones cometidas, y que á estas horas debía estar ya procesado criminalmente, es el que tiene cinismo bastante para salir á la defensa de indignidades como las publicadas en estos últimos días.

No sabemos si don Jesualdo será presidente á la vez de la Cámara de Comercio de Murcia; pero de todos modos, he aquí una magnífica ocasión que se ofrece á esas Cámaras redentoras para demostrar virilidad y renunciar a pedir á los poderes públicos que cesen toda vacilación y se castigue ejemplarmente á todos cuantos directa ó indirectamente han tomado parte, han tolerado, excusado ó encubierto tanta ignominia y tanta pedredumbre.

Ahí, la Providencia ofrece ocasión magnífica á los 48 presidentes de las Diputaciones de las restantes provincias de España, para sincerarse y solicitar se envíe á sus centros respectivos, comisarías regias de reconocida integridad, que vayan á revisar sus operaciones de quintas.

Y, sobre todo, qué hermosa ocasión de que el Gobierno pruebe energías suficientes para castigar duramente á los conculcadores, se amparen ó no bajo el título de correligionarios políticos.

Es peregrina la idea mantenida en los documentos que hemos citado, de que no se revele la pedredumbre, porque se alarman las pobrecitas familias que por trescientas pesetas, ó algo más, libraron á sus hijos del servicio de las armas. Según ellos, deben dejarse las cosas tal cual están, y que el que sirve indebidamente, merced á la iniquidad y á la injusticia, continúe empujando el choppo, si no ha dejado el pellejo por ahí.

¿Qué es lo que defensores de esas iniquidades no puedan ser tratados por la pena del Talión, entregándolos á las madres de los infelices vendidos como Jesús, por un puñado de plata.

Ese era el castigo que merecían, el de la justicia popular expeditiva y rápida y sin papel de oficio á consumir.

REPATRIACIÓN

Vapor «Nuestra Señora de Covadonga»

Como habíamos anunciado, ayer á las siete y media de la mañana se vio amarrado á la boya de la casa el vapor *Covadonga*.

Pasó á bordo el personal de la dirección de Sanidad del puerto, y recibido á libre plática saltaron á bordo el general Gobernador militar con los demás jefes y médicos militares de costumbre.

Empezó el desembarque á las diez de la mañana y quedó terminado á las doce y media, sin que hubiera incidente ni accidente alguno digno de mención.

Lista de jefes y oficiales

Escuadrón de caballería de Lusitania.—Comandante don Antonio de la Lastra Rojas; capitán don Juan Esteban Valentín; primeros tenientes don Alejandro Menéndez Fuster y don Francisco Apezteguia Cis; segundos tenientes don Isaac Aragón González y don Abdón Bramaclos Alvarez; Veterinario segundo don Julián Isasi Burgos; 9 sargentos, 11 cabos, 5 trompetas, 4 herradores, un torjador y 128 soldados.—Total tropa, 158, y oficiales, 7.

Escuadrón de caballería húsares de la Princesa número 19.—Capitán don Francisco Aparicio Rodríguez; primeros tenientes don César Fernández

Perote, don Mariano Herrero Topero y don Fernando Aguilar Ponce...

Primer batallón del regimiento infantería de Saboya número 6...

Tropa

Primera compañía: 6 sargentos, 13 cabos, 4 cornetas y 134 soldados...

Pasaje

Esposa de comandante, doña Emilia Meneses e hijo; esposas de segundos tenientes...

Al Hospital

Pasaron al hospital de María Cristina siete repatriados en camillas y 22 en carruajes...

Fallecidos en la travesía

Soldado Justo Isasi Azarrasi y el voluntario Saturniano Diaz Fernández.

Natural de la provincia

El único natural de la provincia que viene en esta expedición es el soldado de la cuarta compañía del primer batallón del regimiento de Saboya...

Un veterano

Con el batallón de Saboya viene un ente muy notable que ha hecho, no sólo la campaña de Cuba...

Ha pasado en Cuba el vómito, y es este médico por su inteligencia por jefes y tropa del cuerpo.

Este ente es el perro Maüser. Es un can de lanas, color canelo obscuro...

Evacuación

Ayer mañana salieron del hospital de María Cristina para sus casas 89 repatriados...

La Cruz Roja

Como en todas las expediciones anteriores, las señoras de la Cruz Roja prodigan ayer sus consuelos y socorridos con leche, caldos, Jerez y bizcochos...

Los socios atendieron a la conducción de enfermos al Hospital militar y prestaron el auxilio necesario a la caritativa misión de las señoras.

En el Depósito para Ultramamar

Quedaban al anochecer despatchados para emprender la marcha, 1.198 individuos desembarcados del vapor Covadonga...

Lo verificarán probablemente los dos escadrones de caballería y dos compañías de Saboya.

Dato curioso

Desde que empezó la repatriación han desembarcado en este puerto y han sido socorridos en la forma de costumbre, por la Cruz Roja, cuando los 1.198 desembarcados ayer, 28.561 individuos.

A Maliaño

Ayer tarde entre cuatro y cuatro y media navegaba la bahía de Este a Oeste el vapor Covadonga, que fue amarrado al quinto muelle saliente de Maliaño...

Llamaba la atención de los curiosos, que además de la bandera nacional y de la de la marioneta de Barcelona y la de la casa en los palos, llevase cuatro banderas del telegráfico de señales en la forma siguiente:

La más alta, blanca y roja por mitad y en sentido vertical las dos banderas; la inmediata inferior, una banda blanca entre dos azules horizontales; la que seguía á ésta, partida en cuatro cuarteles, mayores los del azul, y azul y blanco y blanco y azul los otros dos; y la última, blanca con un azul en el ángulo á ángulo.

Sapimos que esta señal es la que llaman los marinos la numeral y que en las señales del Código internacional es el nombre del buque.

ACTA

En la ciudad de Santander á 27 de enero de 1899, reunidos en el escritorio de don Juan José Quintana...

Ruiz de Huidobro, dirigiéndose al señor Ruano. Los representantes del señor Ruiz de Huidobro, después de convenir con los del señor Ruano en separar de la cuestión pendiente...

1.º Que el señor Ruiz de Huidobro hace la manifestación clara y terminante de que la frase «admirarse de la frescura del señor Ruano»...

2.º Que hace asimismo el señor Ruiz de Huidobro la manifestación de que el reto que lanzó al señor Ruano no tenía el carácter de cuestión personal, sino el de discutir y explicar en lugar adecuado y fuera de la sala de sesiones la acusación política...

Oídas las anteriores explicaciones que los representantes del señor Ruiz de Huidobro dan en su nombre, los del señor Ruano dan por terminada su misión, por entender que queda á salvo el honor del señor Ruano y la caballerosidad del señor Ruiz de Huidobro...

La Administración de este periódico solicita a los suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto en el pago de la suscripción...

La Azucarera Montañesa interesante a los cultivadores de remolacha azucarera

La «Azucarera Montañesa», con objeto de dar todo género de facilidades á los cultivadores de remolacha que también son ganaderos...

Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos...

Los agricultores que deseen hacer contratos con la «Azucarera Montañesa» para el cultivo de la remolacha, dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo...

Se ofrece un joven práctico en la confección de repartos, matrículas y demás trabajos concernientes á los Ayuntamientos...

La casa números 1 y 3 de la calle del Arcillo, de la que hace algunos días se desprendió parte del tejado...

Donativos en especie Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche...

Socorros Han sido socorridos por la Comisión provincial con cinco pesetas cada uno los soldados repatriados Marcoa Castro y Manuel Socarra Rodríguez...

En el día de ayer se han enviado por la Junta de damas de la Cruz Roja á las Hermanitas de los Pobres los caldos, leche y gallinas sobrantes...

La Exposición de París Se ha resuelto de real orden que el importe de los gastos de ida y vuelta que ocasiona el transporte de los productos españoles destinados á la Exposición de París de 1900 se satisfaga por el Estado.

Se ha resuelto de real orden que el importe de los gastos de ida y vuelta que ocasiona el transporte de los productos españoles destinados á la Exposición de París de 1900 se satisfaga por el Estado.

La Alcaldía de Cabezón de la Sal da cuenta de que de los siete enfermos de viruela que existen en aquel término municipal, dos, uno de directa y otro de confinente, se hallan en periodo de convalecencia...

Los escribas de Barcelona que el viernes 27 del corriente empezará á publicarse un periódico festivo que se titulará «Demi-Monde».

Se remitirán números de nuestra y condiciones á los que lo soliciten á las oficinas, San Pablo, número 14, 1.º

Registro civil Movimiento demográfico del día 27 Nacimientos: 4 varones y 4 hembras.

Nacimientos: 4 varones y 4 hembras. Defunciones: Adrián Estrada Higuera, de 5 años; Octeto. Agustín Pérez Barrada, de 2 años; Vargas, 19, bajo.

Audiencia Ante la Sección primera se vio ayer, nuevamente por jurados, la causa instruida en el Juzgado de Cabezón de la Sal...

Ramón Marina Quintana, de un mes; Casa Provincial de Expósitos. Matrimonios: uno.

Teatro

FUNCIONES PARA HOY POR SECCIONES A las ocho en punto: La Chavala.

A las nueve y cuarto: La vuelta del vivero. A las diez y cuarto: Estreno del viaje cómico lírico-bailable y extravagante...

Títulos de los cuadros: 1.º Congreso musical. 2.º A bordo del vapor. 3.º Madame couplet. 4.º El sprit francés. 5.º Los zingaleses. 6.º En Jauja. 7.º El mejor premio. 8.º Apoteosis del can-can.

Con verdadera pena hemos recibido la noticia de que ha subido al cielo el niño Luis de Hoyos Sancho, hijo de nuestro querido amigo...

El presidente de la sociedad «Hijos del Trabajo» ha tenido la deferencia de remitirnos con atento B. L. M. un ejemplar del estado económico de dicha sociedad.

Existían en 31 de diciembre de 1897, 1.283 socios; fueron altas durante el año 98, 50 y bajas 90, quedando en 31 de diciembre de 1898 1.287 socios.

Se han satisfecho 18 cuotas extraordinarias por detenciones de socios, que importan 4.823 pesetas 50 céntimos.

En los fondos especiales del barrio de obreros los ingresos fueron: 8.828 pesetas 8 céntimos y los gastos 2.170 pesetas con 59 céntimos...

La Sra. Sra. Española de La Equitativa ha satisfecho por siniestros desde 1.º de enero á 31 de diciembre de 1898 las siguientes cantidades:

Table with columns: PERSEFAS, Albacete, Alicante, Avila, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Garpuzcoa, Huesca, León, Lugo, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Pontevedra, Santander, Segovia, Sevilla, Valencia, Vizcaya, Zaragoza.

La casa números 1 y 3 de la calle del Arcillo, de la que hace algunos días se desprendió parte del tejado, está declarada en ruina...

Ha fallecido en La Cavada el señor don Ramón Arrote Aroche.

Ha fallecido en la Cavada el señor don Ramón Arrote Aroche. A su desconsolada esposa doña Matilde Díez...

En el pueblo de Antol (Logroño) se cometió hace días un crimen, en el que concurran circunstancias especiales y extraordinarias.

Sobresaltados con la tardanza, hicieron gestiones para averiguar el paradero del Miguel, y el resultado de ellas no pudo ser más triste...

El crimen debió cometerse, á juzgar por los indicios, muy lejos, á unos cuatro kilómetros del sitio donde el cadáver se encontraba...

El Juzgado ha hecho conducir á Calahorra, con calidad de detenido, á un sujeto llamado Santos Gil, hijo político del Gregorio...

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de la sordera y de zumbidos de oídos...

El Juzgado de Cabezón de la Sal da cuenta de que de los siete enfermos de viruela que existen en aquel término municipal...

Los escribas de Barcelona que el viernes 27 del corriente empezará á publicarse un periódico festivo que se titulará «Demi-Monde».

Se remitirán números de nuestra y condiciones á los que lo soliciten á las oficinas, San Pablo, número 14, 1.º

Registro civil Movimiento demográfico del día 27 Nacimientos: 4 varones y 4 hembras.

Nacimientos: 4 varones y 4 hembras. Defunciones: Adrián Estrada Higuera, de 5 años; Octeto. Agustín Pérez Barrada, de 2 años; Vargas, 19, bajo.

Audiencia Ante la Sección primera se vio ayer, nuevamente por jurados, la causa instruida en el Juzgado de Cabezón de la Sal...

El veredicto del Jurado declaró por segunda vez la inculpabilidad del acusado, y en su vista la Sección dictó sentencia absolutoria.

Mannel Fernández Quintana del Rivero, vecino de esta capital, ha sido condenado como autor de injurias graves á Adolfo R. Llera...

Ayer comparecieron en la Sección segunda Victoriano Martínez Ruiz y Mauricio Calvo Troncoso, vecinos de Marrón y Augustina...

El Ministerio público pidió se impusiera á cada uno de los procesados, por el delito de lesiones, la pena de 2 meses y 1 día de arresto...

La defensa alegó que lo único que resultaba justificado era la lesión sufrida por Alvaro...

La inmensa mayoría de los convalecientes del dengue se ven molestados por una afección catarral, que debe mirarse con prevención...

Por que las Pildoras y el Jarabe Blancard son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Por que su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Operarios que están prácticos en la fabricación de canas y colchonetas de madera, hierro y tapicería...

Compañía del ferrocarril minero CASTRO-ALLEN

El Consejo de Administración ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo de 2 y 1/2 por 100...

El pago se efectuará desde el día 1.º de febrero próximo. En Castro-Urdiales, por las oficinas de la Compañía.

EN BILBAO, por los Bancos de Bilbao y del Comercio á todas las acciones depositadas en ambos establecimientos.

El Santuario de la Virgen de la Victoria POR ELPIDIO DE MIER (Capellán Rector)

Se vende en esta Administración al precio de 150 pesetas. Novedades extranjeras

La producción de oro en Klondyke No sin motivo el Klondyke, cuyo nombre jamás se había pronunciado en España...

El casualo Yankon, en el Noroeste de los Estados Unidos, recorre, como es sabido, importantes comarcas arrieras.

A este gran río añaden otros muchos, siendo el Klondyke uno de ellos, cuyas aguas proceden de las montañas vecinas.

En esta antigua América rusa, que desde 1847 pasó á poder de los Estados Unidos...

En esta antigua América rusa, que desde 1847 pasó á poder de los Estados Unidos y se conoce bajo el nombre de Alaska...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

El fin de saber con exactitud el oro que se extrae de las minas de Klondyke, por no publicarse aún estadísticas oficiales...

Como en España Desde el 1.º de febrero próximo los habitantes de Londres no tendrán necesidad de molestarse en salir de casa para echar las cartas al correo.

La Dirección general se compromete, mediante una pequeña cuota anual, á poner un buzón á las puertas de los vecinos...

Es tanto lo que allí se estudia la comodidad del público, que no sólo se puede tener un buzón en cada casa...

LOS ABOGADOS don Restituto Collantes y don Juan Antonio García Morante han trasladado su habitación...

Perfiles cómicos Definiciones del amor UN POETA Es esperanza y desvelo, torpe afán y dulce calma...

UN MATEMÁTICO Amor es nada y es todo; cálculo diferencal; Problema que cada cual se lo resuelve á su modo.

UN CÓMICO Mi opinión es muy sabida. Yo sostengo que el amor es siempre el primer actor de los dramas de la vida.

UNA COQUETA No me hizo sentir jamás ni hay temor de que me inquiete. El amor es el juguete que á mí me divierte más.

UN TORERO Haré al amor un insulto, más sé que anista al más guapo, porque es bicho que huye al trapo y se va derecho al bulto.

UN GRAMÁTICO Tras estudio reflexivo, opino que el verbo amar es un verbo irregular y aun á veces defectivo.

RESTAURANT «EL CANTÁBRICO» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros CUARTA EDICION Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor...

LIBROS DE AGRICULTURA, GANADERIA Y VETERINARIA El Progreso Agrícola y Pecuuario, desoso de favorecer la mayor cultura de las clases productoras...

R. CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES (Recibidos después de cerrado nuestro número de ayer.)

Madrid 27-25 m.

Del Consejo de ministros

Fue aprobada la Memoria presentada por la comisaría regia que ha entendido en el asunto de las quintas de Murcia, acordándose que se pasara el tanto de culpa a los tribunales y que los mozos ahora declarados útiles, sirvan en Canarias y en nuestras posesiones de Africa.

Fue leída una proposición suscrita por los dueños de fincas urbanas pidiendo por se les libre del impuesto de guerra.

Se dio lectura a otra exposición de la Unión Ibero-Americana proponiendo el nombramiento de un delegado del Gobierno que se entienda con Aguinaldo para la libertad de los aún prisioneros, acordándose nombrarlo si fracasaran las gestiones que está practicando el general Ríos.

Fue desechada una petición de auxilio hecha al Gobierno por una Compañía de seguros.

Se acordó conceder local para que celebre sus reuniones la Asociación Obrera.

Fue autorizado el ministro de Hacienda para que busque locales donde instalar las oficinas del Gobierno civil, del ministerio de Marina y de Correos y Telégrafos, por estar ruinosos los edificios que ahora ocupan.

Se habló de la repatriación, que le costará al Estado 36 millones de pesetas.

Decidiose que los americanos se encarguen de repatriar los prisioneros y rendidos en Filipinas.

Se dio cuenta de una petición de la Compañía Trasatlántica para que se le concedan pagares a cambio de los millones que le debe el Estado.

Se acordó girar fondos al general Rizzo.

También se acordó la supresión de la Sala de Indias del ministerio de Ultramar, que se active la libertad de los periodistas presos, y que durante el próximo mes se paguen 30 millones por atenciones de Ultramar.

Se acordó aceptar la invitación hecha por Rusia para las conferencias sobre el desarme.

Los débitos al ejército se someterán a las Cortes para que designen de dónde se han de sacar éstos recursos.

Fue autorizado el señor Sagasta para llevar a la firma de la Reina Regente el decreto de convocatoria, con el fin de que lo publique la Gaceta, cuando se estime conveniente.

Madrid 27-245 m.

Lance de honor

Se habla en los círculos políticos de una cuestión personal pendiente entre dos generales; uno que sirvió en Cuba y otro en Filipinas.

La escuadra

Dicen de Cádiz que salieron de aquel puerto para el de Cartagena los buques de guerra Pelayo, Victoria, Valdés, Ponche, Concha, Infanta Isabel y Proserpina. Las pruebas del acorazado Lepanto han dado buen resultado.

Madrid 27-1230 t.

Oposición oportuna

El general Otis intentó hacer embarcar a los militares españoles que se encuentran en Manila, en los trasatlánticos españoles, pero el general Ríos se opuso enérgicamente, manifestando que los militares deben ser repatriados por cuenta de los yanquis, según lo acordado en el tratado de paz.

Repatriación

El Gobierno ha acordado repatriar a cuantos españoles residentes en Filipinas lo soliciten.

Madrid 27-310 t.

Por lo de Murcia

Algunos periódicos dicen que el Gobierno no se opondrá a que las Cortes, reunidas en sesión secreta, acuerden la expulsión del diputado señor Jiménez Baeza, médico civil que intervino en los chanchullos de las quintas de Murcia.

Se asegura que también proyectan reunirse en tribunal de honor varios médicos civiles para expulsar a dicho señor del Colegio médico-farmacéutico.

Ansiedad

Se esperan con gran ansiedad los acuerdos del Consejo supremo de Guerra y Marina y se asegura que dicho Tribunal dictará nuevos autos de prisión.

Las Cortes

El señor Sagasta ha dicho a los periodistas que muy en breve se publicará la convocatoria de Cortes.

Jáudenes

El general Jáudenes ha manifestado que está tranquilo respecto al resultado del sumario que se instruye con motivo de la rendición de Manila.

Añade que sólo contaba con nueve mil hombres, y que con estas fuerzas era imposible resistir la acometida de 30.000 tagalos y 5.000 americanos y de la escuadra de D. way.

Un rumor trasnochado

Se asegura que el comandante de uno de los buques de la escuadra de Cervera, se hallaba con su barco fuera del alcance de los cañones enemigos y pudo por consiguiente salvarse; pero viró al ver que era destruido el resto de la escuadra y acudió al lugar del combate para evitar que se atribuyese a cobardía su salvación.

Comentarios

Se comenta mucho la declaración del teniente de navío de primera, señor Capriles, atribuyéndola importancia grandísima.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 27-25 m.

Las mujeres tagalas

Dicen de Londres que muchísimas mujeres de Cavite han celebrado una reunión en la que se pronunciaron discursos patrióticos, acordándose dirigir un Mensaje a Aguinaldo declarando su deseo de combatir con las armas en la mano por la libertad de la patria.

Yankis y tagalos

De Manila telegrafían que un centinela norteamericano que estaba de avanzada mató de un tiro a un capitán indígena.

Al día siguiente, en Tondo, cinco filipinos dispuestos a vengarse, intentaron penetrar en las líneas americanas cambiando varios disparos, de los que resultó muerto un filipino.

Los indígenas están excitadísimos.

Madrid 27-245 m.

Tratado franco-italiano

Comunican de Roma que continúa en la Cámara de diputados la discusión del tratado de comercio franco-italiano.

Todos los oradores han expresado en sus discursos que ven en el tratado la reanudación de relaciones entre Italia y Francia.

La independencia de Filipinas

De Manila dicen que en breve se dirigirá una nota a las potencias comunicando la proclamación de la República filipina.

El Diario Oficial anuncia que el Congreso reunido en Malolos, aprobó una Constitución, dando poderes a Aguinaldo para declarar la guerra a los Estados Unidos cuando lo estime conveniente.

Madrid 27-310 t.

Consejos

Telegrafían de París que la prensa de San Petersburgo dice que Francia debe pedir ayuda a Alemania y Rusia para resolver la cuestión de Egipto.

Recompensa

Dicen de Washington que se trata de establecer la dignidad de almirante, para concedérsela a Dewey.

RICARDO.

Cotización oficial de la Bolsa privada

Billetes del Banco Español de la isla de Cuba, 5 a 5 1/8 valor. PLATA NACIONAL: 76 1/4 a 76 3/8 por 100

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, and various financial instruments with their respective values and prices.

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Table with columns: Instrument, Price, and Date.

BOLSAS Table with columns: City (MADRID, PARÍS), Instrument, and Price.

ANUNCIOS

Atención Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes. Fábrika de mosaicos de Venancio Valderrama, Burgos, 39 y 41, Sanzander.

Maíz, alubias, habas y cebada Hay grandes existencias que se venden a precios muy arreglados. Diríjase en Santander a don Leandro Hermosilla.

Adriano de la Maza ABOGADO Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

PANTALEÓN FUNDADOR EN METALES Especialidad en bronce SUBIDA DEL MONTE, LETRA O

LIBRERIA GENERAL J. B. MELÉNDEZ Y VALDOR Acera del Correo, 10.—Santander

Garriles de 28 kilos metro, sin usar Se venden baratos una partida. Informarán F. Echevarría y Picavea, Méndez Núñez, 15, escritorio. 10-9

TALLERES DE ATAÚDES DE Francisco Cabarga é hijo San José, núm. 1, y Plazuela del Cuadro, núm. 4

Carbonos minerales Por no poderlo atender su dueño se traspasa un almacén con existencias y buena clientela. Informarán en la administración de este periódico.

Se desea dos caballeros en casa particular. En esta administración informarán.

Dependiente de peluquería, desea colocación. Informarán en esta administración. 3-3

BANCO HISPANO-COLONIAL Agregación de hojas de cupones a los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1890

ANUNCIO Acordado por real decreto de 2 de junio de este año agregar a los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, una hoja con los cupones números 34 al 73, vencidos desde 1.º de abril de 1899 al 1.º de enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1.º Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor a mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona, en su delegación en Madrid, Infantas, 31; en provincias, en casa de los comisionados de esta Sociedad; en la Habana, en casa del señor don Manuel Calvo; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brothers & Co. Limited. En Santander, escritorio de los señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle 36. 2.º Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán éstos en poder del Banco ó sus comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones. 3.º El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura que les fue entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones. 4.º Al objeto de facilitar la operación, el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales y los demás Bancos y Sociedades de Crédito legalmente establecidas acerca de las reglas especiales a que deba sujetarse este servicio por lo que respecta a los Billetes que tengan en depósito. 5.º La presentación de facturas puede hacerse desde el día 9 de enero próximo. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Barcelona 27 de diciembre de 1898.—El secretario general, Aristides de Artinano.

Traspaso en Torrelavega, de un almacén de harinas, y liquidación de un almacén de muebles de madera curvada Viena. Informarán en Torrelavega don Rafael Urbina. 8a1

ESTABLECIDO HACE QUINCE AÑOS MAS DE 1.000 PIANOS VENDIDOS POR DOTESIO SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN CADA DÍA DAN MAYOR SATISFACCION Hay un cliente que ha comprado hasta CINCO PIANOS; dos que han comprado CUATRO; varios TRES, y muchos DOS en distintas épocas, para sus diferentes casas. ¿Qué mejor prueba puede desearse del EXCELENTE RESULTADO que dan los Pianos vendidos por DOTESIO Y QUE SON SOLAMENTE DE LAS MEJORES MARGAS CONOCIDAS? Cada comprador de piano ó armonium tiene derecho á cincuenta palabras ó soluciones para el acertijo de la palabra X ó incógnita, con premios de 400 á 1.200 pesetas. Para más detalles pedir el Boletín de Novedades Musicales, que se remite gratis y franco de correo. DOTESIO, editor de música Representante exclusivo de los tan renombrados pianos Erard y de todas las principales fábricas. ALMACÉN DE MUSICA Y PIANOS 7, calle de Wad Ras, número 7 (Plaza de Pombó).— Santander CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ Casa la más barata de España

El Valenciano DE RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA (cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrifones, guitarras, ban durrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio. Tenemos un variado y bonito surtido de esteras No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

AVISO IMPORTANTE á los herniados (quebrados) Pronto llegará á esta capital el representante de la importante casa VIVES, de Barcelona, para dar á conocer el acreditado BRAGUERO OPTINEO HERNIAL VIVES, con real privilegio; el único aparato herniario medicinal electro-magnético que se conoce en el mundo para el alivio y curación radical de toda clase de hernias (quebraduras), por crónicas y rebeldes que sean. Dicho representante anunciará en los periódicos el hotel en el cual se hospeda, para recibir á los enfermos de hernias (quebraduras) que deseen curar su dolencia. 3-1

ULTIMA HORA Recibidos desde la 230 de la mañana Madrid 27-1130 n.

Ladrones yankis Telegrafían de Londres que los autores del robo de Parr-Bank han devuelto por correo un millón doscientos cincuenta mil francos que se habían llevado en billetes. Se cree que los ladrones son yankis.

Aguinaldo Un telegrama de Filipinas dice que Aguinaldo ha propuesto, para celebrar la proclamación de la república filipina, poner en libertad á todos los prisioneros españoles, excepto á los frailes.

Contra los filipinos Se asegura en Washington que será encarcelado Agoncillo y que el Gobierno americano exigirá á los Gobiernos del Japón, Francia é Inglaterra que expulsen á las juntas filipinas establecidas en los respectivos territorios.

La junta filipina.--Suspiciacias El Daily Telegraph, de Londres, ha recibido un telegrama desmintiendo que el Gobierno americano piense expulsar á la junta filipina. Los diarios oficiosos dicen que esa junta es inofensiva y debe despreciarse. Añade que los representantes filipinos están dispuestos á suscitar dificultades inspirados por Alemania y España.

Las garantías Parece que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el lunes se determinará la fecha de la reunión de Cortes y se resolverá levantar la suspensión de las garantías constitucionales.

Cervera El Heraldo dice que el criterio del Gobierno es que Cervera no está en condiciones de sentarse en el Parlamento, pero cree que las Cámaras, ateniéndose al reglamento, serán las que decidan.

De regreso El domingo regresarán los señores Romero Robledo y Montero Ríos.

Desórdenes Telegrafían de París que hoy comenzó la vista de la causa que por injuria y calumnias sigue la viuda de Henry contra Reinach. A las dos de la tarde se presentaron

en los alrededores del Palacio de Justicia varios grupos de anarquistas y al poco tiempo llegaron otros de antisemitas. Ambos bandos comenzaron á dar ¡vivas! ¡muertas!

La policía disolvió á palos ambos grupos, resultando contusos varios de los que los formaban.

Dinero á Filipinas Hoy se ha girado á Manila un millón de pesos para atender á nuestras tropas y á los prisioneros puestos en libertad. Madrid 27-1230 m.

Por el statu quo.--Compendas rechazadas Dicen de Londres que el Gobierno de los Estados Unidos se esfuerza por impedir la ruptura de hostilidades con los tagalos. Estos se manifiestan resueltos á conservar sus posiciones y Mac Kinley ha ordenado á Otis que mantenga el statu quo hasta que se ratifique el tratado de paz. Parece, según el mismo telegrama, que se ha explorado la voluntad de Aguinaldo para el caso de que los Estados Unidos tratasen de ejercer un protectorado semejante al de Inglaterra en Egipto, pero Aguinaldo se ha negado á todo arreglo que no tenga por base la independencia de Filipinas. Madrid 28-215 m.

Los vinos en Francia En el Senado francés comenzó la discusión de la reforma arancelaria sobre los vinos y en la próxima sesión se tratará de la cláusula adicionada por la Cámara prohibiendo el coupage. Se trabaja para que no se apruebe, y que el proyecto quede como lo presentó el Gobierno.

Por un voto Se dice que en la reunión que celebró hoy el Supremo de Guerra y Marina no se acordó la prisión de Montojo por un sólo voto de mayoría.

Instrucciones El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará hoy las instrucciones para la repatriación de Filipinas.

Prohibición El Gobierno ha prohibido terminantemente que se hable nada de la cuestión de Gibraltar y de las actuaciones de los procesos con motivo de las capitulaciones de Manila y Santiago de Cuba. Sólo permitirá dar cuenta de los hechos resultantes. RICARDO.

Por la Montaña POR A. PÉREZ NIEVA con un prólogo de D. José M. de Pereda. Precio una peseta. Se ha puesto á la venta esta preciosa obra de popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urzurun, plaza Vieja. En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio. En Santoña: se vende en la librería de R. Meléndez. Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists prices for subscriptions and advertisements in different parts of the region.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración á las 12:30 tarde.

FERROARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5:10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

FERROARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, á las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde.
Para Marrón, á las 2:45 tarde.

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treso, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el Centro de suscripciones de Pascual Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.

Preparados oficinales
DE LA
Farmacia de M. Díez Solórzano
43, Blanca, 40, Santander
Glicerina depurativa iodurada... 5 pesetas frasco.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
—VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado DA NAVARRE

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.

Elixir Anís Ruiz Zorrilla
ÚNICO OXIGENADO
La ciencia lo recomienda como el mejor
B. L. DOMEQ Y C.ª
Límon, 7.—Santander

IMPOTENCIA
DEBILIDAD Y EXCITACIÓN NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA
DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

LA TOS FERINA
SE CURA CON EL
JARABE ANTIFERINO
DEL
DR. SANZ
De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SAJAS
Curan la bronquitis, tos, catarrros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

TIPOGRAFÍA
DE
"EL CANTÁBRICO"
Compañía núm. 3.—SANTANDER
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.